

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.  
 Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.  
 Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 calle de Sagasta, número 25, bajos  
 TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.  
 Comunicados a 1 peseta línea.  
 No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán emitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
 No se devuelvan los originales.  
 No se publica los días siguientes a festivos.

**PEREDA** **OCULISTA**  
 Muro de la Penitencia, núm. 8, 2.  
 Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
 Gratis a los pobres.

**DOCTOR LUCIO ZABALA**  
**OCULISTA**  
 de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid.  
 Consultas de diez a una todos los días, excepto los domingos.  
 GRATIS A LOS POBRES.  
 Muro de los Reyes, número 4, Logroño.

**TÓNICO-JEREZ**  
 VINO ESPECIAL  
 PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES  
 De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.  
**A. DELEYTO & C.**  
 Jerez de la Frontera.

**TRASPASO**  
 Se traspasa en condiciones aceptables la casa de préstamos establecida en la calle de Caballería, número 1, piso primero. En la misma casa informará.  
**LA RECLUTA VOLUNTARIA**

**12.000 hombres para Ultramar**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden:

Excmo. Sr.: En armonía con lo dispuesto en Real circular de 4 de noviembre de 1875 (C. L. número 960), el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Para que las Empresas, debidamente constituidas y particulares que lo deseen, puedan presentar voluntarios para servir en los Ejércitos de Ultramar, acudirán a este ministerio de la Guerra con sus proposiciones, en las cuales se fijará el número de hombres que se obligan a presentar y el plazo máximo dentro del cual cumplirán la totalidad del compromiso.

Art. 2.º Las condiciones a que deben sujetarse estos ofrecimientos son las siguientes:

- (A) La recluta e ingreso de los que pretendan ser alistados habrá de hacerse ante las Comisiones existentes, según determina el art. 3.º de la Real orden circular de 13 de enero de 1896 (C. L. número 10), o ante los que se nombraren al efecto en cada punto donde conviniere y no estuviesen aún constituidas.
- (B) Las Comisiones admitirán o desacharán los voluntarios que se presenten, funcionando en la misma forma que lo hacen en la actualidad.
- (C) Estas comisiones suspenderán los trabajos de admisión, cuarenta y ocho horas antes de la salida de los voluntarios para su destino.
- (D) Podrán ser admitidos individuos desde 18 a 41 años, presentando, los que hayan servido, los documentos militares que acrediten su situación actual, y los paisanos, cédula personal y certificado de buena conducta. Además, por lo que respecta a los menores de edad, si se trata de individuos comprendidos en el alistamiento del presente año, se acompañará el certificado que prefixa el artículo 207 del reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, aprobado por Real decreto de 23 de diciembre último, y en otro caso, el consentimiento paterno o de la persona que corresponda, en la forma que determina el artículo 204 del referido reglamento.
- (E) Las Empresas y particulares a quienes por este ministerio se conceda autorización para la presentación de voluntarios, percibirán por cada uno de éstos que embarque, la cantidad de 250 pesetas, en la forma que establece el art. 11 de la Real orden circular de 13 de Enero de 1896, antes citada.

Estas Empresas o particulares quedan obligados a entregar a los depósitos de embarco ó centro de reclutamiento los 10 socorros para los de Cuba y 15 para los de Filipinas, además de los 0,59 pesetas que entregan por cada uno de los individuos admitidos.

(F) Los voluntarios ingresarán con las mismas ventajas, y quedarán sujetos a las propias condiciones que establecen la citada circular de 13 de enero de 1896 y la de 12 de febrero próximo pasado (C. L. núm. 36), quedando obligados a los deberes militares de la reserva activa y segunda reserva si no sirviesen en Ultramar el plazo marcado por la ley.

Art. 3.º El pliego de proposiciones arreglado al adjunto modelo, ha de estar presentado en este ministerio antes del día 24, y se acompañará resguardo de haber hecho con carácter provisional, un depósito en metálico en la Caja general de Depósitos, ó sus sucursales en las provincias de cinco pesetas por cada voluntario que se ofrezca en el pliego. No se considerarán recibidos los pliegos de proposiciones que no llenen este requisito.

Art. 4.º En este ministerio se clasificarán las proposiciones por una Junta compuesta de todos los jefes de sección del mismo, presidida por el subsecretario, con asistencia del asesor de las secciones del propio ministerio, como secretario, y se rechazarán sin ulterior recurso, las que no consideren admisibles. De las que se acuerde su admisión, se aceptarán en su totalidad, si están dentro de la cifra que determina el art. 3.º. Si excedieran, se hará el prorrateo correspondiente.

Art. 5.º La Real orden aprobatoria de la admisión de proposiciones se publicará en la Gaceta de Madrid bajo la inteligencia de que desde el día de la publicación en dicho periódico oficial, empezarán a contarse los plazos a que alude el art. 3.º

Art. 6.º La admisión por este procedimiento del número de hombres que se señalan, no será obstáculo para que continúen admitiéndose con las ventajas que concede la Real orden de 23 de julio de 1895 (C. L. número 384 del año de 1896), los individuos que contal objeto se presenten, sin intervención de ninguna otra persona, ante las Comisiones nombradas por la Real orden de 13 de enero de 1896, que tengan la edad y acompañen los documentos que determina la letra D del artículo 2.º de esta circular. Esto no obstante, dentro de los plazos marcados, deberán admitirse la totalidad de los hombres que figuran en las proposiciones aceptadas por consecuencia de esta disposición.

Art. 7.º Los depósitos provisionales se elevarán a definitivos dentro del plazo de tres días, a contar desde el en que se les notifique por el respectivo capitán general la admisión de las proposiciones aceptadas, por la cantidad que corresponda al número de voluntarios que se admitan a razón de 25 pesetas por cada voluntario; pero bien entendido que, si dentro del plazo convenido no presentasen el número de hombres a que se hubiesen comprometido, perderán la parte alícuota de dicho depósito correspondiente al número de individuos que dejan de presentar.

Las cartas de pago acreditativas de estos depósitos, quedarán en poder de los respectivos capitanes generales hasta que por los interesados queden cumplidos sus compromisos, debiendo, en el entretanto, facilitárseles por dichas autoridades el oportuno documento de resguardo.

Art. 8.º El número de voluntarios que se admitirá con arreglo a estas bases, será de 6.000 para Cuba y de 6.000 para Filipinas, debiendo embarcar en un plazo de treinta días la mitad de ellos y la otra mitad dentro de los treinta días siguientes.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 9 de marzo de 1897.—Azcárraga.

**JUICIO POR JURADOS**  
**EL CRIMEN DE AGONCILLO**

La sesión de ayer, que fué la última, comenzó con el resumen del presidente señor Gil, que con gran facilidad de palabra y de una manera elocuente, expuso todo cuanto en el juicio se ha practicado y con verdadera imparcialidad.

Recordó en brillantes períodos a los señores jurados, la alta misión que se les encomienda, y después de darles acertadas instrucciones acerca de la deliberación, leyó las preguntas que comprendía el veredicto.

Acto seguido se retiraron los jueces populares, volviendo a la Sala, trascurridas dos horas, y respondiendo a las preguntas que se les formularon, en la siguiente forma:

1.º Manuel Burgos y Royo, ¿es culpable de haber disparado una arma de fuego junto a la taberna de Sesma, en el pueblo de Agoncillo, y sobre las diez de la noche del 25 de julio último, contra el juez municipal de dicha localidad, don Juan Zorzano Royo, causándole dos heridas en la región pectoral que, interesándole el corazón, le produjeron la muerte casi instantáneamente? Sí.

2.º Angel Burgos Zorzano, ¿es culpable de haber cogido por los brazos a Juan Zorzano Royo, después de la primera detonación dándole empuellones y diciéndole a la vez «o bardo, falso, no te vayas», ayudando con esto a su hijo Manuel, que inmediatamente hizo otro disparo con una pistola contra el referido Juan, en cuyo momento, ó acto seguido, cayó muerto éste? No.

3.º ¿Concurrió en el hecho descrito la circunstancia de haber comenzado los disparos y agresiones contra don Juan Zorzano, hallándose éste en el dintel de la puerta de la taberna de Sesma cuando intentaba entrar en ella, cogiéndole inermes, desprevénido é imposibilitado de defenderse de tan inesperadas acometidas? No.

4.º El suceso de que se hace mención tuvo lugar porque el don Juan Zorzano se presentó en el dintel de la taberna de Sesma, diciendo a los que había dentro de ella: «el que tenga... que salga fuera»? Sí.

5.º Manuel Burgos y Royo, ¿sabía que Juan Zorzano Royo era juez municipal del pueblo de Agoncillo? Sí.

6.º Angel Burgos Zorzano, ¿sabía que Juan Zorzano Royo era juez municipal del pueblo de Agoncillo? Sí.

7.º ¿Había resentimientos anteriores entre el juez municipal don Juan Zorzano que estaba allí sin bastón y con propósito de registrar a los jóvenes que llevarán armas, y los procesados Angel y Manuel Burgos? Sí.

8.º Al realizar los hechos consignados en la pregunta anterior, referentes al registro, ¿se hallaba también presente el alcalde de dicha localidad? Sí.

Antes de llegar a este acuerdo, se deliberó de nueve acerca de las preguntas tercera y cuarta, por entender las partes que resultaba incongruencia entre ellas, según la primera contestación que a las mismas dió el Jurado.

Previo los respectivos informes el tribunal de Derecho retiróse a deliberar, dictando sentencia, por la que se condena a la pena de dieciséis años de reclusión temporal, indemnización de dos mil pesetas, accesorias y costas al Manuel Burgos Royo, absolviendo libremente al otro procesado Angel Burgos Zorzano, padre del anterior.

La vista terminó a las seis de la tarde, habiendo asistido a todas las sesiones numeroso público.

**LOS CARLISTAS**

En el *Heraldo de Aragón* encontramos las siguientes noticias:

**Armengol.**  
 Hemos oído algunos datos acerca del jefe de la partida de Castelnuovo, que por referirse a él y provenir de persona que de antiguo le conoce, creemos oportuno recoger en esta información.

En la última guerra carlista peleó bajo la bandera de don Carlos alcanzando el empleo de alférez.

Después ingresó en el cuerpo de Sanidad militar y tiempo más tarde llegó a Castelnuovo, donde se hizo muy conocido por tener cierta instrucción.

Antes de las elecciones en que presentó su candidatura por aquel distrito el barón de Sengarrón, organizó una junta carlista que siguió funcionando.

En el pueblo decían que Armengol era muy *machoso*. Es buen tirador, pero no tiene condiciones de guerrillero.

Todos los informes siguen corroborando que sin conocerse los medios de fortuna vivía holgadamente.

**Detalles de los sublevados.**  
 Contra todas las afirmaciones oficiales, contra todas las rectificaciones posibles, puedo afirmar rotundamente que la partida levantada es carlista, pues los individuos que la forman son carlistas de toda su vida, llevan boinas, en el Cepurnelo no se portaron como bandoleros sino al contrario y por último en la plaza de Castelnuovo lanzaron el grito de «Viva Carlos VII».

Lo que está siendo objeto de censuras es la conducta incomprensible del Gobierno al dejar desgarnecidos los pueblos, dando motivo y ocasión a nuevos levantamientos y por esto corre el rumor de que han mediado telegramas algo vivos entre el Alcalde de Higar y el Gobernador de esa.

También se ha dicho que en Albalate había habido un motín y deseo de enviar al *Heraldo* noticias exactas, he ido allá resultando falso el rumor, reina en dicho punto una tranquilidad grande.

No hay ninguna noticia de la partida, pues como cortaron el telégrafo, no hay comunicación con esta villa.

Los presos dicen que los sacaron engañados a cazar y que se volvieron en cuanto advirtieron el engaño.

**Organización de la partida.**  
 Se decía de público en los pueblos del distrito de Higar, «que se estaba fraguando una revolución en sentido carlista» y hasta se afirmaba que había comprometidos algunos más de los sublevados.

Con Armengol, sólo fueron doce de Castelnuovo, tres de Jatiel y siete de la Puebla de Higar.

A todos ellos, según el rumor público, se pagaba hacia tiempo dos pesetas diarias y 30 reales a Armengol. Esto podrá dar una explicación de la holgura con que vivía el último, a pesar de no dedicarse a ninguna clase de trabajo.

El cabecilla carlista los animó diciéndoles que en la venta de «Valmaña» los esperaba un escuadrón de caballería mandado por uno que figuró en la última guerra.

Al ver los de La Puebla que no había tal escuadrón decidieron volverse a su pueblo, y los otros parece que dijeron:  
 —Lo hecho está hecho. ¡Antes la muerte que volvernos atrás!

Lo que dicen los jefes.  
 El señor Barrio y Mier dice en un manifiesto:

No negaré que sean carlistas los sublevados estos días, porque algunos de ellos figuran en el partido, pero han obrado por cuenta propia, inspirados por impulsos irresistibles del entusiasmo desbordado.

Supone que esas partidas son fruto de manojos filibusteros ó de agentes del gobierno para justificar el no haber enviado refuerzos a Filipinas.

Dice que aun rechazando hoy un alzamiento de estos días, es difícil poder evitar que el entusiasmo se desborde, a pesar de los deseos de los jefes porque es muy difícil dominar a las masas, sobre todo cuando se trata de carlistas tan convencidos como los del Maestrazgo y que gustan tan poco de la pasividad.

No obstante deseamos, dice, que no se repitan los alzamientos que condenamos, lamentando que nuestra voluntad no prevalezca y sintiendo que no seamos atendidos.

Y el señor Llorans, en reciente discurso pronunciado en el círculo tradicionalista de Madrid, recomendó la paz a todos, encareciéndoles que tuviesen calma para no precipitar los acontecimientos.

Dijo que ninguna vez se han presentado a los carlistas circunstancias tan propicias como las actuales para su triunfo, y que convenía proceder con paciencia para no malograrnos, como se malograron en 1875, cuando por el precipitado alzamiento de Castells tuvieron que alzarse en armas los de las demás provincias.

Los carlistas, dijo el diputado, tenemos órdenes severas de no levantarnos; y si algunos extraviados han salido al campo a pesar de esto, se puede juzgar lo que harían cuando don Carlos diese las órdenes para ello.

**POR TELEFONO**

Al salir del Casino di algunos pasos en compañía de Mr. Maroux, hombre de fisonomía simpática, aunque melancólica, y ante la Ad. mi instrucción de Correos le dije:

—Vuelvo al momento. Es cuestión de tres minutos.  
 —¿A dónde va V?  
 —A poner un despacho telefónico.

Al pronunciar estas palabras noté que monsieur Maroux palidecía y que se le crispaban las manos.

Cuando volví a su encuentro me pareció que estaba muy nervioso, y para romper su inexplicable mutismo, exclamé:

—¡Qué invento tan maravilloso el del teléfono, y qué servicios tan grandes nos prestan de continuo los adelantos de la ciencia!

—De veras?—dijo Mr. Maroux en un tono de amargo sarcasmo.—Me parece, por el contrario, que la ciencia multiplica cruelmente nuestros sufrimientos. Y en prueba de ello, oiga usted el relato del siguiente hecho brutal é inesperado que desde hace muchos años envivena mi existencia.

Estaba yo paseando el verano con Luisa, mi mujer y mi hijo Marcelo, niño de seis años, en mi finca de Morgan, situada a tres leguas de Marsella.

Teníamos a nuestro servicio a Marta y a Blas y estábamos pasando allí una temporada deliciosa.

Para remediar en lo posible nuestro alejamiento de poblado hice poner por mi cuenta una línea telefónica que me uniese a la oficina central de Marsella. De este modo estaba yo al corriente de lo que pasaba en mis fábricas de París.

Nuestra tranquilidad fué turbada cierto día por un aviso de un administrador, que exigía mi presencia en París para el logro de una importante contrata con el gobierno.

Era tan hermoso el tiempo y Marcelo se hallaba tan bien de salud, que Luisa resolvió esperarme en Morgan.

La tarde de mi partida para París tuve un presentimiento; pero mi mujer me tranquilizó, diciéndome:

Pretendía por lo bravo, y si no era poner huevos, no le faltaba otra cosa para ser gallina, porque cacareaba notablemente.

Como vieron los dos que yo iba tan aislante, dieron en decir mal de mí. El portugués decía que era un piojoso, picado, y el catalán me trataba de cobarde y vil. Yo lo sabía todo, y a veces lo oía; pero no me hallaba con ánimo para responder.

Al fin la moza me hablaba, y recibía mil billetes. Comenzaba por lo ordinario: este atrevimiento, su mucha hermosura de vnaesmerced decía lo de me abraso, trataba de penar, ofrecíame por esclavo, y firmaba el corazón con la saeta. Al fin llegamos a los tías; y yo (para alimentar más el crédito de mi calidad) salíme de casa, alquilé una mula, y arrobado, y mudando la voz, vine a la posada y pregunté por mí mismo, diciendo: «Si vivía allí su merced el Sr. D. Ramiro de Guzmán, señor de Valcerrado y Vellorete.»

«Aquí vive, respondió la niña, un caballero de este nombre, pequeño de cuerpo;» y por las señas dije yo que era él, y la supliqué que me dijese que Diego de Solerzano, su mayordomo que fué de las depositarias, pases a las cobranzas y le había venido a besar las manos. Con esto me fui y volví a casa de allí a un rato.

Recibíeme con la mayor alegría del mundo, diciéndome que para qué les tenía escondido el ser señor de Valcerrado y Vellorete, y diéronme el recado. Con esto traté de que la fuese a hablar a la una de la noche por un corredor, y por pasar desde él al tejado que había de ser, vanse los pies, y doy en el de un vecino escribiendo tan desatinado golpe, que quebré todas las tejas y quedaron estampadas en mis costillas.

Al ruido despertó la media casa, y pensando que eran ladrones (que son antojadizos de ellos los de este oficio) sabieron al tejado. Yo, que vi esto, quise esconderme

renta al servicio de Dios que la que tiene de más de 2.000 ducados.»

Contóles otros embustes; quedaron espantadas, y él las dejó una cédula de cambio fingida que traía a cobrar en mí de 9.000 ducados; díjoles que me la diesen para que la aceptase, y fuéase.

Creyeron la riqueza; la niña y la madre y acotaronme luego para marido. Vine yo con gran disimulación, y no entrando me dieron la cédula, diciendo: «Dineros y amor mal se encubren, señor D. Ramiro; cómo que nos esconda vnaesmerced quién es debiéndonos tanta voluntad?» Yo hice como que me había disgustado por el dejar de la cédula, y fuíme a mi aposento.

Era de ver cómo en creyendo que tenía dinero me decían que todo me estaba bien. Celebraban mis palabras, no había tal honaire como el mío. Yo que las ví tan cebadas declaré mi voluntad a la muchacha, y ella me oyó contentísima, diciéndome mil lisonjas. Apartámonos, y una noche (para confirmarlas más en mi riqueza) cerréme en mi aposento, que estaba dividido del suyo con un tabique muy delgado, y sacando 50 escudos, los conté tantas veces que oyeron contar 6.000 escudos.

Fué esto (de verme con tanto dinero) para ellas todo lo que podían desear, porque se desvelaban por regalarme y servirme. El portugués se llamaba ó señor Vasco de Meneses, caballero de la Cartilla, digo de Cristus. Traía su capa de luto, botas, cuello pequeño y mostachos grandes.

Ardió por doña Berenguela de Rebolledo (que así se llamaba); enamorábase sentándose a conversación, suspirando más que beata en sermón de cuarema. Cantaba mal y siempre andaba apuntando con el catalán, el cual era la criatura más triste y miserable que Dios crió. Comía a tercianas, de tres a tres días, y el pan tan duro, que apenas le podía morder un malicia.

labras con él sobre el arrendamiento) que vos no sois limpia?» «¿Tantos rabos me ha quitado el bellaco?», dijo ella. «Por el siglo de mi abuelo que no sois hombre, pues me le pelaste las barbas! ¿Llamo yo a sus criados que me limpien?» Y volviéndose a mí dije: «Vale Dios que no me podré decir judía como él, que de cuatro cuartos que tiene los dos son de villano y los otros ocho maravéis de hebreo; a fé, Sr. D. Pablo, que si lo eyera, que yo le acordara que tiene las espaldas en el aspa de San Andrés.» Entonces, muy afligido el alcalde, replicó: «¡Ay mujer! calle, porque dijo que en esa teniéades vos dos ó tres madejas; que lo suyo no os lo digo por lo puerco, sino por el no comerlo.» «¿Luego judía dijo que era? ¿Y con esa paciencia lo decis, buenos tiempos? ¡Así sentis la honra de doña Ana Moraez, hija de Estefanía Rubio y Juan de Madrid, que sabe Dios y todo el mundo!»

«¿Cómo? ¿hija, dije yo, de Juan de Madrid?» «Dijo Juan de Madrid, respondió ella, el de Añón.» «Voto a N. que el bellaco que tal dijo es un judío, puto y cornudo.» Y volviéndome a ellas dije: «Juan de Madrid, mi señor, que esté en el cielo, fué primer hermano de mi padre y daré yo probanza de quién es y cómo, y esto me toca a mí, y si salga de la cárcel yo le haré desdecir cien veces al bellaco; ejecutoria tengo en el pueblo tocante a entrambos con letras de oro.» Alegráronse mucho todas con el nuevo pariente y cobraron ánimo con lo de la ejecutoria, y ni yo la tenía ni sabía quiénes eran.

Comenzó el marido a quererse informar del parentesco por menudo, y porque no me cogiese en mentira, hice que salía de enfado, votando y jurando. Taviéronme, diciendo que no se tratase ni pensase más en ello. Yo, de rato en rato, salía muy al decenidado diciendo: «¿Juan de Madrid? Burlando es la probanza que yo tengo suya. Otras veces decía: Juan de Madrid el mayor? Su padre Juan de Madrid fué casado con Ana Acevedo, La Gorda, y callaba otro poco. Al fin, con estas cosas

7

de 15

No estarás ausente más que dos noches, Marta dormirá en nuestro cuarto y Blas en la antesala, provisto de su escopeta. Además, con los perros sueltos en el jardín, no corremos peligro alguno. Por lo tanto, puedes irte tranquilo.

No oí ni una palabra más; sentí que estaba llorando en mi cerebro y en espaldas en un vacío sin fin.

CORREO DE CUBA

Un logroñés

Hace algún tiempo nos ocupábamos de los servicios prestados a la Patria por nuestro estimado amigo el capitán don Manuel Martínez de Arenzana, desde el apartado rincón de Santa Rita que se le había confiado, no sólo batiéndose diariamente con los insurrectos, sino valiéndose de su ingenio para transmitir las confidencias que lograba obtener, una de las cuales libró de segura catástrofe a una brigada.

En la satisfacción de comunicar noticias de la mayor importancia referentes a movimientos del enemigo de cuyas noticias conservo copias. A pesar de que el enemigo nos cercó en Santa Rita desde el 14 al 31 de diciembre, aun cuando pretendió constantemente estorbar la comunicación tanto de día como de noche durante esos 18 días con nutridas descargas, jamás se interrumpió cuando se empezó, ni fué obstáculo el fuego para terminar la comunicación hasta finalizar el despacho.

En los últimos aparatos que terminé a mi salida del poblado introduje algunas modificaciones y reformas, y espero que los tres que pienso construir con mejores materiales queden con más perfección. Me propuse poner en comunicación el poblado de Santa Rita con el resto del mundo y mis desvelos, mis afanes, mis sacrificios, los he visto coronados con el más completo éxito. Dios es el que ha permitido esta inmensa satisfacción a mi humilde personalidad.

En el último correo nos detalla nuestro querido paisano estos trabajos y vamos a publicarlos, seguros de que serán vistos con interés por nuestros lectores. Dice que desde el 20 de junio en que tomó posesión de la comandancia de armas, alcaldía y destacamento de dicho poblado y en vista del lamentable estado de los fuertes, procedió desde luego a la reconstrucción de los tres mayores del exterior del pueblo.

TEATRO

Hacia mucho tiempo que no ocupábamos la butaca, tan a gusto como anoche. Esta impresión fué la que recogimos en los pasillos y después en las tertulias de última hora. Cuanto digamos en alabanza de la compañía de zarzuela que anoche debutó en el teatro, será solamente una confirmación del agrado con que hasido recibida por el lucido concurso que ocupaba una buena parte de la platea y galerías altas, en el cual observamos la presencia de distinguidas señoras que suelen retraerse de las funciones teatrales durante la Cuaresma.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 12 de marzo.—Ayuno con abstención de carne.—La Sagrada Eucaristía y el Nacimiento de San José. Santos Gregorio el Magno, papa y conf. y B. Ricardo, obispo. La Misa y oficio divino es de La Sagrada Lanza y clavos, con rito doble de primera y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, a las tres de la tarde, se hará el santo ejercicio del Via-Crucis en el claustro de esta iglesia con la Visita de Altares y a continuación el Santo Rosario. A las seis tendrá lugar la explicación de la Doctrina cristiana y preparación de los niños para confesar y comulgar.

el alcaide me daba de comer y cama en su casa; y el buen escribano (solicitado de él y cosechado con el dinero) lo hizo también, que sacaron la vieja delante de todos en un palafreñ pardo a la brida, con un músico de culpas delante. Era el pregón este: «A esta mujer por ladrona.»

CAPITULO XVIII

De cómo tomé posada y la desgracia que en ella me sucedió

Salí de la cárcel, halléme solo y sin los amigos, y aunque me avisaron que iban camino de Sevilla a costa de la caridad, no les quise seguir.

Al fin, toda la casa tenía tan manoseada, que enfadaba ya a sus mismos padres. Hospedaré muy bien en su casa, porque tenían trato de alquilársela, con muy buena ropa, a tres moradores. Fué el uno yo, el otro un portugués y otro un catalán.

siempre al de pizpirigaña, por ser cosa de mostaar mannos; hacía que bostezaba adrede sin tener gana, por mostrar los dientes y hacer cruces en la boca.

detrás de una chimenea, y fué aumentar la sospecha porque el escribano los criados y un hermano me molieron a palos y me ataron a vista de mi dama, sin bastarme ninguna diligencia. Mas ella se reía mucho, porque como yo la había dicho que sabía hacer buñuelos, y encantamientos, pensó que había caído por gracia y nigromancia, y no hacía sino decirme que subiese, pues bastaba ya. Con esto, y con los palos y puñadas que me dieron, daba anillidos, y era lo bueno que ella pensaba que todo era artificio y no acababa de reír.

En que se prosigue lo mismo, con otros varios sucesos

CAPITULO XIX

En que se prosigue lo mismo, con otros varios sucesos

No cerré los ojos en toda la noche considerando mi desgracia, que no fué dar en el tejado, sino en las fieras y crueles manos del escribano; y cuando me acordé

chab personas, pues se distingue a larga distancia, habiéndose dado el caso de hallarla en su camino un molinero, sobre cuyo carro...

El Dr. CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, Socio correspondiente extranjero de la Real Academia de Medicina de Madrid...

C. RUIZ Mercado, 47 Cirujano-Dentista principal LOGROÑO Teléfono 62

H. SANCHEZ OCUJISTA Médico honorario del Hospital provincial Consulta de once a una y de tres a cuatro, calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

Telegramas DEL CIRCULO LOGROÑES Madrid, 11 Los ministros se mostraron reservadísimo al salir del Consejo de Palacio...

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 11-8 n.

EL RELEVO DE POLAVIEJA El asunto más importante tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, fue el de la enfermedad y relevo del general Polavieja...

ENVÍO DE REFUERZOS Se aseguraba hoy que a petición del general Primo de Rivera se enviarían a Filipinas otros diez batallones además de la recluta voluntaria...

DE CUBA Telegramas de Cayo Hueso afirman que es verdad la entrada de los insurrectos en el importante poblado de Güines...

TALLER MECÁNICO CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13 RAMOS TOLEDO LOGROÑO



CANDIDATO Se indica al general Blanco para ocupar la Capitania general de Madrid en sustitución de Frimo de Rivera.

COMENTARIOS Se ha discutido mucho el relevo del general Polavieja, creyéndose que su enfermedad es sólo un pretexto para regresar en vista del escaso apoyo que le presta el Gobierno.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY 4 por 100 interior al contado... 62'90 3 por 100 exterior... 75'25

Han salido fuerzas de la guardia civil mandadas por un teniente con dirección a Palau Tordera por tenerse noticias de que en dicho pueblo se notaba gran agitación carlista...

RUMORES «El Herald» de esta noche recoge los rumores referentes a crisis, y supone que tienen su origen en el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

«QUEBRE V. CONVENCERSE?» Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 33.

Parada de sementales Se ha establecido en el pueblo de Albelda, caballar y asnal, a precio de mas barato que los establecidos en años anteriores.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LOGROÑO ANUNCIO Por orden del señor Director de esta Escuela, se pone en conocimiento de los alumnos obreros matriculados en el actual curso académico...

Quesos manchegos Acaba de recibirse en el comercio de Logroño un lote de 12 pesetas conciliadas por los presupuestos de 1912 pesetas conciliadas por los presupuestos de 1912 pesetas...

Casa en venta En importante población de la Rioja baja, se vende una casa, propia para cualquiera industria con buena bodega y una hermosa viña.

Se ha recibido un variado surtido de sellos para formar colecciones. Librería de «El Riojano». Portales, 98, Logroño.

PISOS 43.277.179 El sobrante de las Compañías de seguros de vida constituye la mejor norma para juzgar de la importancia de cada una.

Traspos Se hace en buenas condiciones el antiguo y acreditado comercio de Paquetaría, Mercería y Quincalla «La Rosario» en la importante ciudad de Haro...

Trigo en venta En los almacenes de Haro, Caballería, 7 y San Agustín, 15, se vende una gran partida de trigo al precio de 46 rs a fanega...

Costurero Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la alpagartería de José Segura, Sagasta, 11, Logroño.

Se arrienda Se alquila un primer piso, número 26, se alquila un primer piso, una hermosa huerta, cochera con cuadras, corrales y boharrilla.

Oficial veterinario Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informar en casa de don Pedro Dominguez, General Espartaco, núm. 1, entresuelo.

La sastrería de Tiburcio Martínez (sucesor de Orce), se ha trasladado al piso principal de la calle del Mercado, número 148, Logroño.

Una fabrica de espiritus, de San Vicente de la Sonsierra se venderá en pública subasta el 16 del corriente en el juzgado de Haro.

HIJOS DE ALESON LIBRERÍA DE «EL RIOJANO», PORTALES, 98, LOGROÑO En este antiguo, acreditado y bien surtido establecimiento, se hallan de venta los libros siguientes:

Paja menuda Se vende en Murillo de Rio Leza. Dirijirse a Pablo del Campo Bretón, en dicho pueblo.

Coche «Petit Duc» de cuatro ruedas para uno ó dos caballos, único para familia. Informar a su dueño Gaio Irazola, San Agustín, 37.

TINAS PARA ACEITE de 5 a 80 centenas de capacidad, se venden en la mejor condición en el almacén de Joaquín Redón, San Blas, 16 y 18, Logroño.

Pantalonera y chalequera. Calle Mayor, núm. 125, piso tercero.

VENTA El que quiera comprar una buena partida de madera de chopo labrada y sin labrar, de inmejorable calidad para tabla y construcción...

ARTICULOS DE QUINCALLA Extenso surtido en el almacén de paquetaría y mercería de ROMÁN MAGUREGUI

PARA LA CUARESMIA En el establecimiento de Clonales de la Vda. de H. Arza

VIUDA DE H. ARZA se han recibido excelentes clases de bacalao Langra fresco superior Escocia legítima. Islandias. Noruegas.

Café del Siglo. Gran función para hoy. A las nueve. Gran éxito! La zarzuela en un acto y tres cuadros, de los Sres. Romea y Metellés, titulada «JOLÉ SEVILLA!»

LAS ZAPATILLAS NOTA. A la mayor brevedad estreno de El tambor de granaderos.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 Cirujano-Dentista LOGROÑO

Ha fallecido en León el respetable magistrado de aquella Audiencia, don Dionisio Valle, hermano político del señor don Eusebio Salas, gobernador civil que fué de nuestra provincia.

COGNAC Y LICORES HENRI BARNIER & Co. Ayer salieron de Zaragoza las fuerzas que han de cubrir los destacamentos de Teruel, Mequinenza, Caiatuya y Alcañiz...

Café Universal. Función para esta noche a las nueve: 1.º La zarzuela en un acto, titulada LA INDIANA

2.º Segunda representación de la zarzuela en un acto y dos cuadros, titulada «JOLÉ SEVILLA!»

GURREA Cirujano-Dentista. Sagasta, 13 principal. Consulta de 8 a 12 y de 2 a 5.

La Compañía de Jesús ha publicado recientemente una estadística del personal de su Orden. Según dicha estadística, la expresada Compañía se compone de 14.251 religiosos...

# IMPRESA DE «LA RIOJA»

SAGASTA, 25. LOGROÑO

TELÉFONO NÚMERO 7

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums, Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias, Folletos, Periódicos. Prospectos, Recibos, etc., etc.

### ? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

## EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Tracazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

### EL PECTORAL de CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Otubo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

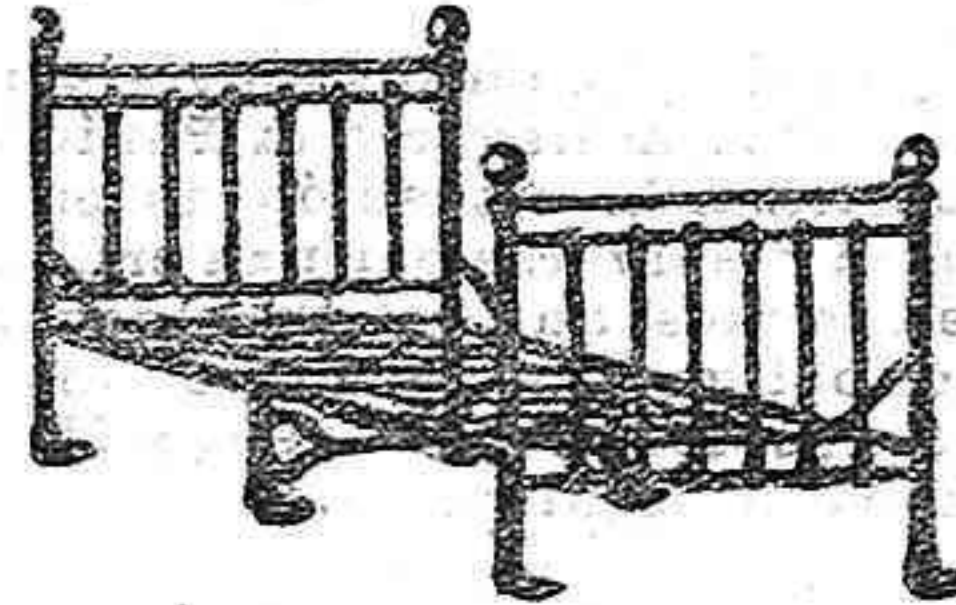
## LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes maleas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.— Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser.

Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

## Pomada Iñiguez

Sus efectos son eficaces si á tiempo se emplea en los dolores reumáticos.

Pídase en la farmacia de MARTÍNEZ INIGUEZ Mercado, núm. 25.—Logroño.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona Premios con 2 Medallas de Oro, Plata, 1 Grande Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de féidos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de harinas y sus anejos de melinaria. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección por telegramas:

VALLS- CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 595.

## ANUNCIOS DE

### Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts.	30 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	6 »
4.ª » 5 »	4 »
5.ª » 3 »	2 »
6.ª » 2 »	1 »

Tamaños especiales á precios convencionales.

Imprenta de LA RIOJA

## EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legitimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO - BARCELONA

## LINIA DE VAPORES «SERVA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

África, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3500	Barrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Güera, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados é suntuosidad, é otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Ernesto	el 17 marzo 1897
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Vivina	el 24 »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 100 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 190.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA. El 24 de marzo saldrá el vapor español - I DA - admitiendo carga y pasajeros sin tráshordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.— Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor, para que se proceda á su despacho, con la mayor solidez y rapidez posible, á su consignatario. Don Francisco Salazar, Maella, 18. Santander.

## COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

## SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ

LOGROÑO

## La Margarita en Loeches

Antibélica, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud é Domestico. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria, tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pídese prospectos é instrucciones. Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y ántico. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarado esta agua la mejor de su clase, y del más valioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, concluyendo á los copiosos manuscritos que en nuevas obras han hecho suyas más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA adobe cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es en la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis, luveteadas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se da datos é aplicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

## LA BANDERA ESPAÑOLA



## Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Semerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

## SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Estásko, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Cañada y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fe:has de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897		
Marzo, 10	Santanderino de 3.031 toneladas Capitán D. J. Egurola.	Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Sagua la Grande y Cienfuegos.
Marzo, 24	Gaditano de 2.407 toneladas. Capitán don F. Urbelarrea.	Habana, Matanzas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin sobrar comisión. Para informes dirigirse á sus consignatarios los señores:

HIJOS DE YLLERA Y C.ª — MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López. Mercado, núm. 115

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hals y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y otros trastornos gástricos, como á diario lo certifican miles de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arnal, 3, Madrid.—Centro de Especialidad, 44, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Saz.—D. Benito O. de Lanzagorta, y D. Pablo Fernández.

### LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes Maleas, Mesas de camilla, Camas á campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

### LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

á la calle Calcesterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

### ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Peninsula y Ultramar.

NOBIZAS

Hay una de 21 años de edad, con leche de pocos días, que desea criar en la casa del barquero de Recco. Darán razón en la administración de este periódico.

Hay una joven casada, con leche de tres meses, que desea criar en su casa en Logroño. Diríjase á la calle del Cristo, núm. 10, piso tercero.

Una soltera desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en el muro de las Escuelas, núm. 6, tercero, derecha.

Hay una casada con buenos informes que desea criar en Mirillo de río Leza. Darán razón en la Administración de este periódico.

### Academia preparatoria

NAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara á alumnos de ambas Normales, lo mismo para ingreso que para la reválida, cuarto año y oposiciones por profesores normales. También desde el 15 del corriente se abre un curso de Taquigrafía y Teneduría de Libros.

HONORARIOS MÓDICOS.—Plazuela de San Agustín, 4, segundo.

### CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hals y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y otros trastornos gástricos, como á diario lo certifican miles de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arnal, 3, Madrid.—Centro de Especialidad, 44, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Saz.—D. Benito O. de Lanzagorta, y D. Pablo Fernández.